

LA INFORMACIÓN MÉDICA

Revista quincenal de medicina, cirugía y especialidades

Organo del Colegio de Médicos de la provincia

APARECE LOS DÍAS 15 Y 30 DE CADA MES

Director-Gerente: Don Antonio Acebo Camarero

Sr. D.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MARIANO CATALINA, 68, 2.º



ROBORRENAL
ROBERT
(RECONSTITUYENTE)

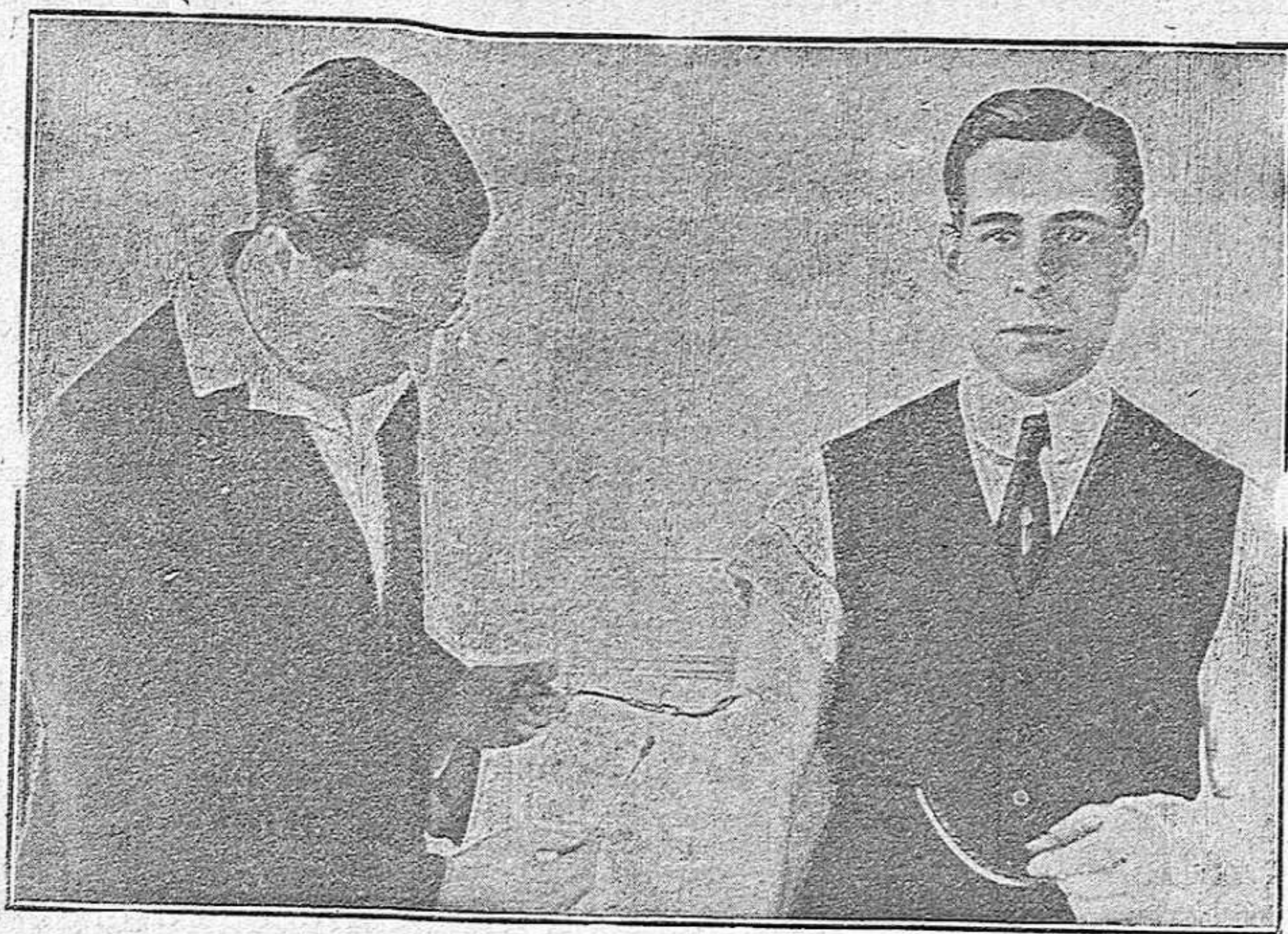
PREPARADO POR,
JOSÉ ROBERT Y SOLER
INGENIERO-QUÍMICO Y FARMACÉUTICO.

FARMACIA ROBERT: Lauria, 74;
BARCELONA.

Los Sres. Médicos lo recetan en las tres formas:
GRANULAR · ELIXIR · INYECTABLE



— YODOGENO CUBAS —



GENERADOR DE VAPOR DE YODO INYECTABLE PODEROSO, INFALIBLE
E INSUSTITUIBLE ANTISÉPTICO, QUE REEMPLAZA VENTAJOSÍSIMAMENTE
AL YODO Y YODUROS, EN SUS MÚLTIPLES INDICACIONES, POR SER
—::— SU ACCIÓN MAS EFICAZ Y NO DETERMINAR TRASTORNOS —::—

===== DE YODISMOS =====

Declarado de petitorio oficial en los hospitales provinciales, según acuerdo de la Excelentísima Diputación Provincial, en su sesión del 23 de febrero de 1916, en vista del éxito obtenido en las clínicas de los Doctores D. Francisco Huertas, D. Enrique Capdevilla y don Laureano Olivares, según informe oficial de los referidos medicos, con el V.º B.º del Doctor D. Enrique Isla, Decano del Cuerpo.

Recomendado con éxito eficaz para combatir el *artritis*, la *arterioesclerosis*, *tuberculosis quirúrgica*, bien sea de localización cutánea (lupus), sinovial, ósea, articular, ganglionar, glandular, las *neurosis* de origen artrítico, bronquial, gástrico y cefalea crónica; las *litiasis* y *nefritis* crónicas; *cirrosis hepática* y *lesiones cardiacas* compensadas; *lesiones cerebrales* y *medulares* crónicas; y en general, en todas las enfermedades en que el tratamiento del yodo y sus sales están indicados.

Caja de ampollas, 5 ptas.— Aparato yonodizador, 3,50 ptas.
En provincias, 0,50 de aumento.

Pedidos de prospectos y muestra, a YODÓGENO CUBAS, S. A.
Huertas, 15 y 17.— MADRID

SOLUTO VITAL

RECONSTITUYENTE GENERAL DEL ORGANISMO

ELIXIR E INYECTABLE

Preparado por J. ARRANS, Farmacéutico

FORMULA: El Elixir en cada cucharada grande (20 gramos) Contiene: Glicerofosfato de cal y de sosa a 0,05 gramos. Arrhenal 0,02 gramos. Hipofosfitos de quinina 0,01 gramo-Fósforo 0,001 gramo. El Inyectable se presenta en cajas de 15 ampollas de 1 c. c. perfectamente dosificadas y esterilizadas conteniendo cada una las mismas dosis de la fórmula anterior, sustituyendo en ella el hipofosfito de quinina por 1/2 miligramo de cacodilato de estriquina.

DEPÓSITO:

Laboratorio ARRANS.—Aduana, 2, Sevilla.

De venta en Cuenca: Farmacia de López Algarra y demás farmacias y droguerías.

JARABE ARRANS DE AMAPOLAS FOSFO-CREOSOTADO

Medicamento específico de las enfermedades del pecho
y vías respiratorias

FÓRMULA

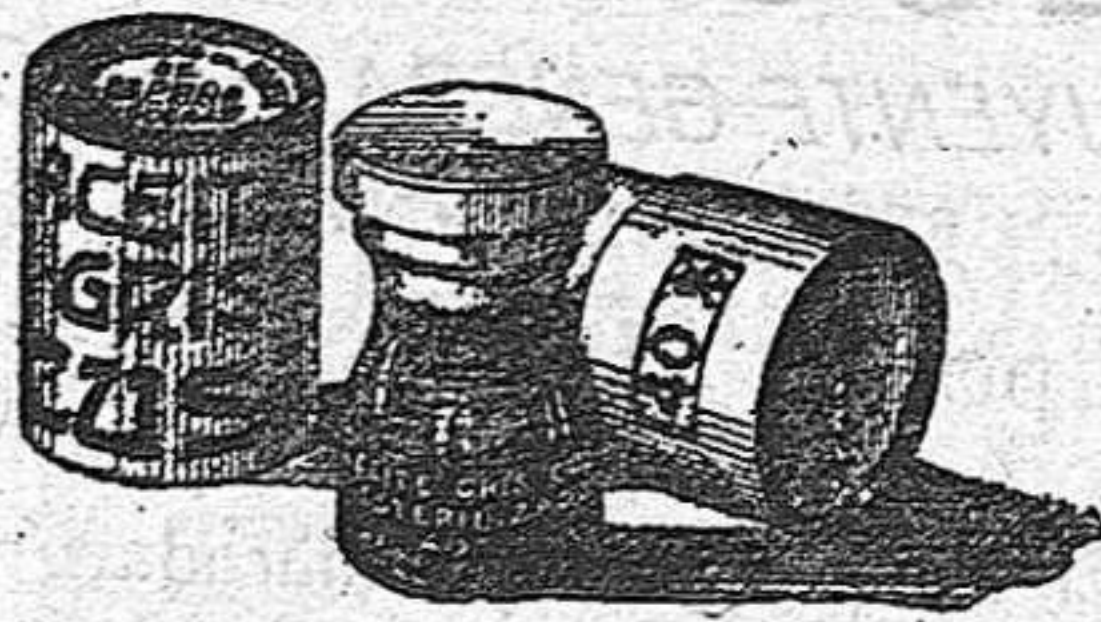
Por cucharada grande:

Fosfo-Creosota soluble,	0'25 gramos
Codeina.	0'005 »
Cloruro Cocaina.	0'001 »
Alcoholaturo de raíces de Acónito.	2 gotas.

DEPÓSITO

Laboratorio ARRANS.—Aduana, 21, Sevilla.

Laboratorios del Norte de España
Propietario: J. Cusí, Farmacéutico.—Figueras-Cataluña



Aceite gris cusí esterilizado

AL 40 Y 50 % DE MERCURIO METÁLICO BIDESTILADO

Según Dumesnil y Emery, para apreciar la verdadera acción terapéutica del Aceite gris, no hay que tener solamente en cuenta la proporción en que el mercurio se encuentra en el preparado, sino también y muy en particular, el estado de división en que dicho medicamento se encuentra en el mismo.

El Aceite gris Cusí, tiene los glóbulos de mercurio divididos de tal suerte, que, su diámetro oscila entre $1/2$ y $1/10$ del diámetro de los hematies de la sangre humana.

En estas condiciones, el Aceite gris puede considerarse como fisiológicamente tolerable; esto es, no tóxico, casi indoloro, lenta, pero completamente absorbible, dotado, en una palabra, como lo está el Aceite gris Cusí, de todas las cualidades que justifican el uso cada vez más grande que se viene haciendo de este medicamento.

PAIDOTROFO

Alimentador de los niños a base de Glicero fosfato de cal, ácido arsenioso, Glicerina y Muira puama.


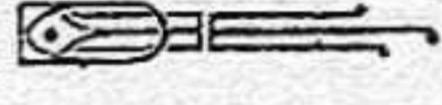
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION
Hispano-Francesa, de Zaragoza

PREPARADO POR EL DR. BENET SOLER
REUS

PIDASE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

“CEREGUMIL, FERNANDEZ

Preparado en forma líquida a base de cereales

 y leguminosas 

INSUBSTITUIBLE COMO ALIMENTO

— EN LOS CASOS —

DE INTOLERANCIA GÁSTRICA

Y AFECCIONES INTESTINALES

FERNANDEZ & CANIVELL Y COMPAÑIA

Montilla (Córdoba)

— Pídase en farmacias y droguerías —





LA INFORMACIÓN MÉDICA

Revista quincenal de medicina, cirugía y especialidades

Colegio provincial de Médicos

CUENCA

Orden del día para la Junta general ordinaria de 28 de octubre de 1920

- 1.º Memoria de Secretaría.
 - 2.º Gestión de la Junta Permanente en los asuntos de trámite.
 - 3.º Clasificación de partidos. Aumento de titulares desde un mínimo de 1500 pesetas.
 - 4.º Igualas y visitas, Honorarios.
 - 5.º Asamblea de Juntas de gobierno de Colegios provinciales en Valencia.
 - 6.º Cuentas de Tesorería.
 - 7.º Presupuesto para 1921.
 - 8.º Comisiones de distrito.
 - 9.º Aclaraciones al Reglamento.
 - 10 Peticiones y preguntas de los señores Colegiados.
- Cuenca 13 de octubre de 1920
-

ACTA de la sesión de la Comisión Permanente celebrada el día 7 de octubre 1920

En la Ciudad de Cuenca a siete de octubre de 1920. Reunidos los señores que forman la Comisión permanente de la Junta de Gobierno, fué abierta la sesión por el Sr. Presidente tomándose los siguientes acuerdos:
Visto el precepto reglamentario que obliga a celebrar la Junta General

ordinaria anual en la primera quincena del mes de octubre y no habiéndose hecho las citaciones por no haber tiempo, dadas las consultas que por esta causa se hicieron a la representación del partido de Cañete, se acuerda convocar inmediatamente para el día 28 del actual y hora de las nueve de la mañana para que en el domicilio colegial se reúna la junta haciéndose así por haber hecho dejación del derecho que tenían los compañeros de Cañete a celebrarla en un pueblo de aquél partido judicial señalando la capital como lugar convergente más accesible a todos los colegiados.

Vistas las instancias de los señores D. Juan Lozano, médico en Torralba, D. Félix Lozano, médico en Torralba y D. Francisco García Carrera, titular interino de Osa de la Vega, en las que solicitan la colegiación, se acuerda nombrarles colegiados de número sujetos a las prescripciones reglamentarias y al pago de las cuotas de entrada y anual, las que serán efectivas mediante letra girada a sus domicilios.

Se lee el laudo emitido por la Comisión en el asunto del pueblo de Villaconejos de Trabaque con el ex titular D. Víctor de San Andrés, el cual se ratifica y archiva con su expediente.

Quedan enterados de la comunicación del Alcalde de Fuente de Pebro Naharro en la que participa haber pagado al Sr. Zori lo que le adeudaban, levantándose el boicot impuesto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las doce horas de lo que, como secretario certifico.—Firmado y rubricado. *Maximiliano Cañada*, Presidente. *Pedro M. Moya*. *Antonio Acebo*, Secretario.

LO DE SIEMPRE

Han terminado las imperiosas vacaciones del estío. El retorno de la Corte a la capital hispana ha señalado un momento de interés para la política dando margen a que los muñidores electorales preparen sus amañes, a que los liberales se disgusten, los conservadores se regocijen y a que los periódicos dediquen a las declaraciones sensacionales el espacio que antes ocupaba el crimen de Maudes. Todos los comentarios versan sobre el decreto de disolución de Cortes y sus posibles consecuencias. Todos los prohombres políticos han creído oportuno lanzar una nota oficiosa con caracteres de *programa regenerador*—cliché que venimos usando desde 1898—culminando lo noticiable en el plan que el Sr. Dato traza a su futuro Gobierno.

No tengo la pretensión de disecar el documento que señala una etapa más en la marcha de la política al uso, que consiste en ofrecer mucho a todos y conceder solo a paniaguados y rebeldes. Ni la declaración presidencial lo merece, ni la índole meramente profesional de esta revista lo consiente. Pero ya que he tenido la desgracia de perder el tiempo leyendo las excelencias de la panacea que tenemos en nuestra patria con el Gobierno del Sr. Dato no quiero dejar sin un comentario la omisión absoluta que

se advierte de todo cuanto tiene contacto con la Sanidad pública y con sus guardadores, los médicos titulares.

Esta omisión, que no me extraña por ser inveterada, es muy significativa en estos días cuando recientemente el Comité internacional de la Cruz Roja se aprestaba a intervenir en España tratando de combatir la plaga del paludismo, que está produciendo muchas muertes y paros forzosos en algunas regiones. Después de aquella Semana social de Santander era lógico que el Gobierno hubiera tomado notas sobre el abandono en que a la salud pública se tiene y se hubiere llevado al programa ministerial algo que significara promesa de que algún día pudieramos codearnos con las naciones de superior civilización y de que se prestaba atención a los clamores de una clase harta resignada a sufrir paciente los desdenes oficiales.

Lasciate ogni speranza. Este lema del Infierno dantesco debemos hacerlo nuestro. Abandonemos toda esperanza de que los primates de la política se ocupen de nuestra miseria para acudir a remediarla. El Sr. Dato que ha tenido presentes—según él—todos los problemas nacionales, no ha dedicado una sola línea a la sanidad del reino, tal vez por ignorancia—así hay que creerlo piadosamente—de la misión sublime y humanitaria que en los pueblos y aldeas realizan en silencio los parias de las profesiones liberales: los médicos rurales. Es posible que el Sr. Dato y su ministro de la Gobernación y su Consejo de Sanidad crean que con la labor de los Colegios tienen ya bastante los sanitarios médicos que en casi toda España han visto aumentadas, aunque no hasta donde merecen, sus dotaciones. Si así ha sido han sufrido todos un tremendo error. La clase médica ciertamente puede vivir con algún decoro en aquellos sitios donde las organizaciones han podido imponerse, pero una colectividad que trabaja generalmente en el más puro romanticismo no se siente satisfecha con tener asegurado, de momento, el pedazo de pan. La satisfacción no podemos sentirla con plenitud mientras no seamos independientes; en tanto que hayamos de mirarle la cara al cacique, que tengamos que congraciarnos con alcaldes y sus mesnaderos officiosos, no seremos libres, que es lo que deseamos.

Y pues es sabido que durante la gestión del Sr. Dato no hemos de ver logradas nuestras santas aspiraciones por la iniciativa oficial, aprestémonos a lograrlas por nosotros mismos, por la rebeldía, por la unión estrecha, por la confianza en nuestro propio valer.

Luchemos con ahinco, con tesón. Imitemos a otras colectividades sociales y lo que se nos niegue por grado habrá por fuerza de concedersenos.

Antonio Acebo

ESTUDIO SOBRE LA NEUMONIA EXPERIMENTAL (1)

Por Francis G. Blake y Russell L. Cecil

Producción de la neumonia lobular de neumococos en los monos

Los animales utilizados en estas experiencias han sido el *Macacus Syrictus*, de las Islas Filipinas y el *Cebus capucinus* de la América central. En este primer trabajo los autores han llegado a los resultados siguientes:

La neumonía lobular puede ser transportada a los monos normales por inyección intratraqueal de ínfimas cantidades de cultivos de neumococos y el neumococo es entonces el agente específico de una neumonía lobular en la que todos los síntomas son parecidos a los de la neumonía lobular del hombre. En un caso la neumonía ha podido producirse en un mono por contacto infeccioso experimental. Los autores han comprobado que en los monos sanos en quienes habían sembrado copiosamente la nariz y garganta de cultivos de neumococos no contrajeron la neumonía aguda si bien estos animales tenían el neumococo en su cavidad bucal durante un mes al menos. En todo este tiempo no se presentó ningún síntoma de infección de las vías respiratorias superiores. Este hecho hace suponer que algunos factores desconocidos deben intervenir para determinar si un neumococo virulento de las vías respiratorias altas penetrará o no en los bronquios y parece indicar que en el hombre el neumococo no es susceptible de producir una infección inicial de las mencionadas vías y que a los que se encuentran en estas infecciones debe considerárseles como simples agentes de invasión secundaria. Tampoco han podido provocar la neumonia en los monos inoculando el neumococo por las vías subcutánea e intravenosa. En estos casos, los animales han muerto de septicemia neumocócica o han curado sin que la infección se haya localizado en los pulmones. Todo esto demuestra que es por la tráquea por donde el neumococo ataca a las vías respiratorias bajas y la invasión sanguínea es consecuencia de la infección pulmonar.

La fórmula leucocitaria en el curso de la neumonia lobular está en relación netamente definida con la evolución de la enfermedad: Polinucleosis inicial seguida de una caída en relación con la gravedad del pronóstico y, en los casos graves, aparición simultánea de glóbulos rojos nucleados, de mielocitos y de células con policromatofilia. El autor termina con algunas consideraciones sobre el mecanismo de curación, que es de una parte local y pulmonar y de otra general y sanguíneo.

II. Anatomía patológica y patogenia de la neumonía lobular por neumococos en los monos.—En este trabajo comienzan por describir la anatomía patológica de la neumonia experimental en los monos demostrando que es idéntica a la del hombre y seguidamente, basados en sus estu-

(1) Journal of Experimental Medicine. vol. XXXI Extractado en el «Bulletin de l'Office International d'Hygiene Publique». Tomo XII fs. 6.

dios, tratan de resolver los diversos puntos siguientes de la patogenia de la infección: 1.º ¿La neumonía lobular es una infección de origen bronquial o de origen sanguíneo? 2.º Cual o cuales son el punto o puntos de invasión primitiva del neumococo en los pulmones? 3.º ¿Cuales son los caracteres y localización de las lesiones primarias? 4.º Partiendo de los focos de invasión inicial ¿como se propaga el neumococo a otras regiones del lóbulo? 5.º La hepatización ¿se hace simultáneamente en todo el territorio lobular o comienza por un punto central para ganar las partes periféricas, o viceversa?

Según estos investigadores, el neumococo penetra en tejido pulmonar por un punto o por puntos de la porción del lóbulo mas cercano al hilio, desde aquí marcha rápidamente a través del lóbulo por la vía linfática y de los tejidos perivasculares, peribronquios y del septo intersticial, gana en seguida la pleura y alcanzando la zona alveolar atraviesa desde luego el tabique del alveolo, entrando en él al mismo tiempo que el exudado. La penetración inicial puede hacerse igualmente en uno o en varios puntos de las membranas de los bronquios gruesos cercanos al hilio. Tampoco, por esto, queda descontada la posibilidad de la invasión primaria en los bronquios terminales, los conductos alveolares o el parénquima a nivel del hilio, aunque la experimentación no sea favorable a ésta hipótesis. Paralelamente con el modo de distribución de los neumococos los autores han hallado que las lesiones iniciales de la neumonía lobular se localizan en el armazón intersticial del pulmón lo mismo en el más denso que el más fino de los alveolos. La hepatización se hace del centro a la periferia por un proceso de progresión creciente. Al mismo tiempo que la hepatización se hacen las lesiones intersticiales, que visibles al comienzo, desaparecen gradualmente y son completamente enmascaradas cuando la hepatización concluye de evolucionar. La resolución se acompaña frecuentemente de un grado variable de organización de la armazón mas gruesa del pulmón. También puede producirse cierta organización del exudado alveolar.

En resumen; en la neumonía lobular los sitios de penetración primitiva del neumococo en los tejidos pulmonares están situados al nivel de la raíz del lóbulo. Luego se reparte a través del lóbulo siguiendo la trama intersticial y el sistema linfático, y, por último, la neumonía lobular es al comienzo no mas que una infección intersticial del pulmón.

III. Neumonía espontánea en los monos. En el curso de las investigaciones precedentes un gran número de los monos de la Escuela de Medicina militar fueron atacados de neumonía espontánea. Partiendo del supuesto de que estas neumonías eran debidas, en su mayoría, al neumococo creyeron conveniente hacer un estudio comparativo de estas neumonías con las experimentales. Comprobaron que las espontáneas sobrevienen principalmente en forma epidémica: poco después de la llegada de una gran remesa de monos, obedeciendo sin duda a la transmisión directa o indirecta de la infección de mono a mono. El almacenamiento excesivo parecia facilitar la diseminación de la epidemia, pues se comprobó en un envío posterior en que los monos habían sido aislados por parejas en jaulas separadas y no tuvieron contacto con los afectados por la epidemia y entre los que no hubo un caso de neumonía espontánea.

Es digna de hacerse constar la estrecha analogía entre estas epidemias

de los monos y las semejantes de pulmonía lobular que se produjeron durante la guerra en las agrupaciones de ciertos contingentes de tropas, poco después de haber llegado a los campos, y esta analogía tiende a demostrar que la neumonía de neumococos puede tomar la forma epidémica en los grupos de individuos en receptividad cuando se reúnen condiciones que facilitan la rápida transmisión de individuo a individuo.

Los exámenes bacteriológicos han demostrado que estos casos de neumonía espontánea son debidos en gran mayoría al neumococo del tipo IV. La clasificación de las razas de neumococos por medio de la aglutinación ha permitido a los autores comprobar que la mayoría de estos gérmenes se comprenden en los dos grupos biológicos. Dos casos parecen haber tenido por origen el *Streptococcus hemolyticus* y otros casos el *Streptococcus viridans*.

Los estudios anatomo patológicos macrascópicos y microscópicos señalan la absoluta semejanza de las lesiones de neumonía lobular espontánea de los monos con la experimental de estos animales y la pulmonía humana. Los autores ha deducido de su trabajo las conclusiones siguientes:

1.^a Los monos en cautiverio están expuestos a la neumonía lobular espontánea.

2.^a Esta neumonía tiene por causa el neumococo.

3.^a La neumonía del mono puede tomar la forma epidémica por transmisión de la infección de animal a animal cuando las condiciones favorezcan este contagio.

4.^a La neumonía lobular espontánea de los monos es idéntica en sus síntomas a la neumonía lobular experimental producida por la inyección intratraqueal de neumococos y a la pulmonía del hombre.

IV. *Resultado de la vacunación preventiva contra la neumonía de neumococos en los monos.*—Sentada la semejanza entre la neumonía del mono y la del hombre, se ha querido investigar sobre animales el valor profiláctico de la vacunación antineumocócica en general y el relativo de las diferentes especies de la vacuna empleada. Las conclusiones son las siguientes:

1.^a La vacunación subcutánea de los monos con la vacuna de neumococos tipo I, en dosis comparables a las empleadas en el hombre no protege a los animales contra la neumonía de neumococos del tipo I sea espontánea o experimental. La aparición de neumonías de neumococo tipo IV entre los monos vacunados con la lipovacuna de neumococo tipo I, enseña que los animales vacunados no presentan ninguna inmunidad aumentada frente a los otros tipos de neumonías.

2.^a La vacunación parece modificar, sin embargo, la evolución de la enfermedad. En los animales vacunados el neumococo invade debilmente la circulación sanguínea y la proporción de curaciones es mucho más elevada en los monos vacunados que en los que no lo han sido.

3.^a La vacuna antineumocócica en solución salina produce en el suero de los animales vacunados una mayor cantidad de sustancias protectoras que la lipovacuna, y la vacuna salina es sin duda superior, desde el punto de vista antigénico, que la lipovacuna.

4.^a La vacunación subcutánea por la vacuna antineumocócica protege claramente contra la septicemia experimental de neumococos; es decir, que

la vacunación puede producir una inmunidad humoral sin proteger contra la infección traqueal.

5.^a Del hecho que los monos sean muy susceptibles para la infección neumocócica, no se puede establecer una analogía estrecha entre la inmunidad del mono y la del hombre frente al neumococo, pues el hombre posee ya un grado de resistencia considerable debido a que está expuesto constantemente a la infección neumocócica.

Traducción de A. ACEBO.

PARA LOS TIMIDOS

El día 9 del corriente la Comisión mixta de autoridades, patronos y obreros del ramo de carreteros de Barcelona firmaron un acta que era la terminación de la huelga de estos últimos. Los patronos han accedido a las peticiones de los operarios, habiendo creído justo el salario siguiente:

A los carreteros que guíen una caballería, 60 pesetas semanales.

A los que guíen dos o más, 65 pesetas semanales.

Por días sueltos, a los jornaleros, 16 pesetas.

A los jornaleros, 60, 65 pesetas por semana.

Se fijan, además, horas de descanso para la comida y almuerzo.

De esto resulta que un carretero que haya de trabajar los 30 días de cada mes, por estar en una industria de artículos de primera necesidad ganará: por las cuatro semanas del mes, *doscientas cuarenta pesetas*; por los cuatro domingos, a dieciseis pesetas, *sesenta y cuatro pesetas*, total: *frescientas cuatro pesetas mensuales* o sean al año, *pesetas tres mil seiscientas cuarenta y ocho*.

Es bien sabido que para guiar un carro no se precisan estudios primarios, ni título de bachiller, ni título de licenciado; que el *instrumental* se reduce a una tralla y una vara de fresno y que la corbata y las botas de box-calf a más de ridículas son embarazosas.

Este, jornal que autoridades y patronos han juzgado equitativo, representa la dotación de muchos partidos médicos donde los titulares por tímidos, por falta de confianza en la unión de los profesionales, o, desgraciadamente, por ceguera política fingiendo un beneficio a los vecinos, no se atreven o no quieren elevar los precios de sus iguales hasta un nivel digno y propio de nuestra misión sagrada.

Esos jornales son bastante inferiores a las retribuciones diarias de bastantes médicos de esta capital que a cambio de no perder unos clientes—a quienes agrada sobremanera tener asistencia médica por quince o veinte pesetas al año—solo por hablar de *su numerosa* visita, no ponen a sus compañeros científicos la tarifa adecuada a pesar de las lecciones de esa misma clientela que, versátil, no regatea cuando va a Madrid a consultar con compañeros, muchos de tercera fila, o cuando a la capital vienen algunos de esos mercaderes de la medicina de enciclopédica especialización como aquel célebre D. Joaquin que aturdió a las gentes con su charla autobombística y el estruendo del remendado Ford.

Pestaña dijo que la clase media quedaría aplastada en esta lucha del capital y el trabajo y por lo que a los médicos se refiere o nos sumamos al movimiento *imponiendo* el respeto de que somos acreedores o merecemos que esos carreteros nos azofen con sus frallas ya que queremos ser bestias de carga... ahora bien, *con título profesional*.

Ahí es nada esto del título ante la carestía de las subsistencias.

Acebo

COMO CONSIDERAN A LOS MEDICOS LOS BOLCHEVIKIS

De «L' Italia Sanitaria» ha entresacado «España Farmacéutica» el siguiente trabajo que, además de su curiosidad, tiene una gran importancia. «La única categoría de profesionales que ha merecido de los socialistas revolucionarios el máximo de consideración, ha sido la clase sanitaria.

El ejercicio médico ha sido considerado entre los bolchevikis húngaros como una ocupación productiva, habiéndose permitido, en la condición de empleados, la continuación del ejercicio profesional.

Mientras a los maestros, profesores y jueces no se les concedió autorización para habitar más de tres piezas domiciliarias, al médico le fué permitido tener departamento para la familia, estudio y habitación para recibir a los enfermos.

En los primeros días del bolchevismo era voz pública que el ejercicio médico sería nacionalizado, y, en verdad, si el régimen se hubiera mantenido más tiempo en Hungría, tal propósito sería una realidad.

La proposición consistía en que cada médico recibiera del Estado un estipendio anual de treinta mil coronas.

El médico debiera permanecer entonces a disposición del público, con toda su actividad, seis horas diarias. Hasta la edad de treinta y dos años, los médicos podrían ejercer solamente en los hospitales y aldeas; los de edad superior podrían establecerse en las ciudades. Solamente el catedrático recibiría cincuenta mil coronas anuales.

El ejercicio sería gratuito, y el aceptar honorarios expondría a un proceso.

Casi toda clase intelectual fué considerada despreciativamente como burguesa, y en cuanto a la ración del pan, estaba comprendida en la tercera categoría, de 250 gramos por día, mientras que el médico estuvo catalogado en la segunda categoría, y como trabajador intelectual, recibía 350 gramos. En la primera categoría figuraban los soldados de la guardia roja con 500 gramos.

Los médicos obligados a reunirse en Asociaciones profesionales, a las cuales se les consentía la adquisición de alimentos, vestidos y zapatos. Los baños públicos, la biblioteca y los teatros estaban abiertos a los inscritos en estas Asociaciones, y los médicos que no pertenecían a ellas carecían de muchas cosas necesarias en la vida.

Después de la caída del bolchevismo, la autoridad de Budapest destituyó

NUEVA TERAPÉUTICA DE LAS AFECCIONES GÁSTRICAS

— POR EL —

NEUTRACIDO ESPAÑOL

Notable preparado de composición novísima y original; invento español patentado con el número 60.364. Con NEUTRACIDO ESPAÑOL se obtienen resultados que sorprenden en toda clase de enfermedades del estómago, y muy especialmente en la HIPERCLORHIDRIA, que cura completamente, así como sus consecuencias sobre la nutrición general en una proporción a que no ha llegado ninguno de los preparados hasta hoy conocidos.

— NEUTRACIDO ESPAÑOL —

no contiene bicarbonato, bismuto, opio ni calmante alguno.

Su composición es a base de CALCIO, AZUFRE, CARBONO en estado coloidal y otros elementos de acción antifermentescible y estimulante de la motilidad gástrica.

Por su composición está indicado no sólo en las afecciones del estómago, sino en todas aquellas que dependen de la DIATESIS URICA, GOTA, REUMATISMO, LITIASIS, DIABETES, etc.

Los preparadores del NEUTRACIDO ESPAÑOL, ponen a disposición de la clase médica, cuantos folletos y frascos necesitan para su ensayo.

~~~~~ CONCESIONARIO EXCLUSIVO ~~~~~

— José María Galán —

Arjona, número 4. — Sevilla

# TOS

## CATARROS, BRONQUITIS

— se curan con —

## PULMONILO-VALLE

— MEDICACION RADIO-ACTIVA —

La clase médica triunfa siempre que prescribe PULMONIL-VALLE

Preparación la más racional para curar catarros crónicos, infecciones gripales, afecciones de los pulmones y de los bronquios. — Unico específico magistralmente preparado, que en cuantos Sanatorios, Clínicas y Hospitales, se ha adoptado, ha respondido con sorprendentes éxitos en los tuberculosos y enfermos de las

— ::: vías respiratorias ::: —

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

*Depósito Central: Laboratorio de su Autor*

— **Almirante, 23—Madrid** —

Y EN CUENCA: Farmacia de Romero



# PRODUCTOS WASSERMANN

LECITINA Y COLESTERINA WASSERMANN RECONSTITUYENTE. Por vía HIPODÉRMICA, en inyectables de 1. cc. 2. cc. y 5 cc.

VALERO FOSFER WASSERMANN TÓNICO y SEDANTE NERVIOSO. Por vía GÁSTRICA en elixir. Por vía HIPODÉRMICA, en inyectables de 1 cc.

YODOS WASSERMANN Combinación orgánica de YODO-FIBROPEPTONA. Por vía GÁSTRICA en gotas. Por vía HIPODÉRMICA, en inyectable de 1 cc.

NUEVO PREPARADO

**GADIL Wassermann**

A base de Aceite de hígado de bacalao (GADUS MORRHUCE)

Por vía HIPODÉRMICA en inyectables de 1 cc. 2 cc. y 5 cc.

*Lecitina y yodo orgánico*

Obra eficazmente en la TUBERCULOSIS PULMONAR de 1.º y 2.º grado.  
Enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, ANEMIA, ESCROFULOSIS, etc

*Sociedad Italo-Española de Especialidades Fármaco-Terapéuticas*

— A. WASSERMANN C.ª, S. en C. —

— Fomento, 25, (S. M.) BARCELONA: Teléfono S. M. 375 —

IMPORTANTÍSIMA OBRA EN PRENSA

— Manual de Práctica Médica —

TÉCNICA — DIAGNÓSTICO — PRONÓSTICO — TRATAMIENTO

por el doctor P. SAVY

Traducción por el

Dr. F. COROMINAS Y PEDEMONTÉ

Aconsejados por el extraordinario éxito científico que está obteniendo la edición francesa de esta reciente obra, incluida en la notable *Nueva Biblioteca del Estudiante de Medicina* (Colección Testut), que se publica bajo la dirección del eminente profesor L. Testut, nos hemos apresurado a adquirir el derecho de traducción, y muy pronto aparecerá la edición española, que formará parte de nuestra apreciada y valiosa BIBLIOTECA MEDICO-QUIRÚRGICA (Colección de Manuales Prácticos), y que ha de prestar excelente servicio a la clase médica de nuestro país y de América.

La obra constará de dos tomos en 8.º e irá convenientemente ilustrada.

# LABORATORIO BIOQUÍMICO VILA

— METLLA (TARRAGONA) —

Productos opoterápicos, vacunas y *levaduras de uva y de cerveza* en cultivos puros que contenidas en frascos de tapón rosca; conservan indefinidamente sus propiedades curativas en los casos de anginas, antrax, forúnculos, etc.

**De venta en todas las buenas  
—= farmacias =—**

## INSTITUTO DE BIOLOGIA Y SUEROITERAPIA



• DIRECTOR: G. PITALUGA •  
BLANCA DE NAVARRA, 4 • MADRID • BRAVO MURILLO, 45



### ADRENOSERUM

Suero equino Adrenalínico I B Y S de extraordinaria  
eficacia en las

*Infecciones, Astenias, Anemias y Hemorragias*

singularmente activo y eficaz en los estados gripales

**NUNCA IODISMO**



**5<sup>o</sup> el Frasco de 80 Píldoras**

**L. CROS, 63, Av de la République, PARIS.**

Los Ioduros Cros, de acción incomparable hasta hoy, jamás deben ser reemplazados por las preparaciones orgánicas yodadas, de eficacia insegura y, además, irritantes para la mucosa gástrica.

yó de sus puestos del hospital a todos los médicos favorecidos por el régimen bolcheviki.

Mientras en tiempo de paz un médico en Budapest recibía diez coronas por visita en casa del enfermo, hoy cobra cien coronas; pero ni así cubre sus gastos, pues la leche por ejemplo, cuesta diez coronas el litro; pan, veinte coronas el kilo; los huevos, de cinco a seis coronas cada uno; los zapatos, ochocientas coronas y así en esta misma proporción todos los artículos de primera necesidad.

La dificultad económica de la clase trabajadora, pues impide pagar al médico lo cual, agregado a la deficiencia de la alimentación y el combustible, ha producido la emigración de los médicos de Budapest. De veinte a treinta médicos dejan diariamente la ciudad, desterrándose a pequeñas ciudades o aldeas, donde están con más garantías de mejor vida y en mejores condiciones de defensa.

En Rusia, bajo el régimen bolcheviki, los médicos eran considerados como burgueses y acusados de curar solamente a los ricos, aunque más tarde fueron objeto de ciertas facilidades para el mejor cumplimiento de su difícil y altruista misión.

En los hospitales, en las fábricas, el médico está fiscalizado por los operarios y enfermos, lo cual da a veces lugar a serias dificultades.

En las controversias entre médicos y enfermos actúan Comisiones especiales mixtas de apelación, compuestas de operarios y de médicos. El ejercicio libre de la profesión está consentido; pero los honorarios permanecen en la misma forma que antes de la guerra, sin embargo de haberse duplicado el coste de la vida, hasta el punto de que, para resolver el problema de la alimentación, muchos médicos han preferido enrolarse en el ejército rojo.

En 1918, cuando estalló el cólera, el Gobierno bolcheviki consideró y halagó al médico. Desde aquella época la situación del médico ha mejorado, consiguiendo aumento sobre la ración semanal, que es igual a la asignada al abogado y sobre las viviendas con una habitación más que a los restantes profesionales.»

## Médicos descalificados

Lo han sido por los respectivos Colegios:

- Don Julián Herminio Pérez*, Médico de Cañavate, por este Colegio.
- D. Luis Mateos Mateos, Médico de Marchamalo, (Guadalajara.)
- José María Moreno Rubio, Médico de Sacedón (Guadalajara).
- D. Vicente Gomez Muscerrin, Médico de Drieves, (Guadalajara)
- D. Salvador Dubón Portales, Médico de Alcudia de Carlet, (Valencia)
- D. Alfredo Alventosa Conca, Médico de Lunguero (Valencia)
- D. Eugenio Pina Brotons, Médico de Cartagena (Murcia)
- D. Gerardo Fernández Nieto, D. Juan Tomé, D. Julian Ballester Blanco, Médicos de Santander.
- D. Joaquín Tuixant Pedragosa, Médico de Villarreal (Castellón)
- D. Casto Sierra Jenollar, Médico de Cervera del Maestre, (Castellón).
- D. José Pérez de la Riva, Médico de Teresa (Castellón).
- D. Emilio Cassempere Juan, Médico de Baleares.
- D. Julián García, Médico de Villalba Baja, (Teruel).
- D. Francisco Climent, Médico de Pande, (Teruel)
- Sr. González Curtis, Médico de Madrid,
- D. Agustín Solano, Médico de Munguía, (Vizcaya).
- D. Francisco Roig y Ruiz, Médico de Uldecona, (Tarragona).
- D. Casimiro Labajos Moreno, Villarreal; D. José Armesto, Oquendo; D. Julio Simón, Llodio; D. Mario S. Cordero, Bermeo, Médicos de la provincia de Alava.
- D. Gregorio Alba, Médico de León.
- D. Valentín Guisande Brea, Médico de Soria.

## De otros Colegios

### El de Almería.

En el salón de actos del Instituto se reunió en junta general el Colegio de Médicos el día 30 del pasado mes de septiembre. Se acordó organizar un concurso anual de trabajos sobre asuntos de Medicina, originales e inéditos, entre los facultativos colegiados de la provincia que lleven menos de seis años de profesión. Se concederá un premio de 250 pesetas para el estudio que reúna mayores méritos.

También se convino inaugurar el día 9 de octubre el curso científico y establecer una Mutualidad Médica Provincial. Sobre la mesa quedaron diferentes bases para estudio.

La Junta directiva del Colegio visitará al presidente de la Audiencia, al fiscal y al gobernador civil para pedirles que estimulen el celo de las autoridades judiciales a fin de que se haga justicia en causa por agresión contra el médico titular de Arboleas, D. José Carrillo. El agresor, protegido de unos caciques, goza de libertad, a pesar de haber transcurrido un mes desde que ocurrió el suceso.

Participaron también al gobernador que si dentro de un plazo prudencial no se captura al autor del salvaje atentado, que se sospecha es amparado por grupos políticos del distrito, el Colegio Médico tomará el acuerdo de aislar a dicho pueblo, al que dejará sin asistencia facultativa. Para que esta sanción sea eficaz, se pedirá apoyo a todos los Colegios de España. El Colegio Médico lamentaría tener que acudir a tan dura medida, que ha dispuesto aplicar sin vacilación alguna.

## DE OTRAS REVISTAS

### La inmuno terapéutica del cáncer, por C. Levvin (1)

En muchos casos la autosueroterapia descrita por el autor ha dado un éxito completo. La condición precisa para el éxito, es la presencia de un exudado canceroso libre. Un caso relatado en detalle es el de una mujer de 44 años, amputada en 1916 de la mama derecha por un tumor reconocido seguidamente como canceroso por el análisis microscópico. En 1917, reaparición de nódulos alrededor de la cicatriz. Segunda operación, después radioterapia. Metástasis cancerosa del ojo derecho. Continuación de la radioterapia. Ascitis en noviembre de 1918; punción que proporciona tres litros de serosidad. Presencia constante de numerosos nódulos en la cicatriz y renovación de la ascitis en mayo de 1919. El autor hace uso entonces del tratamiento que ya le había dado buenos resultados en otro caso:

(1) Berl. Klin. Wochenschr. 29 del 1919. Del Bulletins de L' Office International D'hygiene publique. Tomo XII. fasc 7.

extracción de 10 a 20 c. c. de líquido ascítico y reinyección inmediata, bajo la piel del vientre. Este método fué aplicado 2 o 3 veces por semana, continuando la radioterapia para los nódulos de la mama la que, por primera vez, pareció eficaz. Nueva punción en julio guardando una cantidad suficiente de líquido para las inyecciones: se perciben entonces muchos tumores del tamaño del puño en la cavidad abdominal. La autosueroterapia se continua dos veces por semana con un mes de reposo hasta noviembre. En este momento (diciembre de 1919) los nodulos del pecho han desaparecido completamente e igualmente la ascitis y los tumores abdominales; el ojo (abierto despues de muchos meses) está todavía un poco saliente y todo signo clínico de cáncer ha desaparecido.

En otro caso, una enferma atacada de carcinosis del peritoneo después de un cáncer de la mama en un estado tan grave que debía ser puncionada cada semana, fué curada y no ha presentado ningún nuevo síntoma después de dos años. *Lewin* preconiza su procedimiento de inyección en los casos inoperables y para prevenir las recibidas de fragmentos de neoplasia apolizados en el medio de inculación.

## ADVERTENCIA IMPORTANTE

# Sellos del Colegio de Huérfanos

*Nuevamente rogamos a todos los compañeros no dejen de reintegrar sus certificaciones con los sellos correspondientes del Colegio de Huérfanos.*

*El Colegio de Médicos se ha dirigido a todos los jefes de oficinas públicas para que no sea admitida ninguna certificación que carezca del sello debido, y nos consta que el digno Sr. Presidente de la Audiencia provincial ha dirigido un telegrama circular a los señores Jueces de Instrucción para que rechacen los documentos que carezcan de este reintegro.*

*Por tanto, los señores médicos que al expedir una certificación no hagan colocar el sello oportuno, producirán grave molestia a sus clientes pues aquella no surtirá efecto alguno ocasionando retardos y gastos inconvenientes. Tampoco se tiene ya en cuenta en la Audiencia —y esto es muy necesario que se sepa— la fórmula que hasta ahora se ha venido mandando de: Va sin sello del Colegio por carecer de ellos en la localidad, pues en este Colegio hay en estos momentos bastantes para atender a las demandas de los compañeros enviándose a correo vuelto del pedido.*

*Las expendedorías de la Compañía Arredantaria de Tabacos están oficialmente autorizadas para expenderlos y el Colegio facilitará a los estanqueros los sellos que deseen, concediéndoles la comisión del uno por ciento que abona el Colegio provincial.*



## PRODUCTOS OPOTERAPICOS Y BIOLÓGICOS

### EXTRACTOS FLUIDOS.

(Para tomar dos gotas).—  
Nefrina. Pancreatina. Or-  
quina. Hepatina. Ovarina.  
Suprarrenina. Tiroidina.  
Medulina. Gastroquinasa  
Cefalasa. Placentozimasa  
moplasina. (Extracto hemático total. Para tomar a cucharadas).

**INYECTABLES.**—Ovarina. Tiroidina. Suprarrenina, en cajas de doce tubos;  
Hipofisina en cajas de seis y doce tubos.

**COMPRIMIDOS.**—Tiroidina. Tiro-ovarina. Nefrina. Ovarina. Nefrina. Ovarina  
Hepatina. Suprarrenina. Orquina. Fermentos ganglionares. Gastrokinasa en  
cajas de uno y tres tubos. Biliasa. (Tabletas keratinizadas de hiel). Fermentos  
glicolácticos. Enterokinasa. Nefropoyetina. Ptyalina. Osteol Surreno Osteol.  
Timo Osteol. Hepatopoyetina. Timopoyetina.

**SUEROS Y VACUNAS.**—Suero de la vena renal de cabra. Suero equino nor-  
mal. Vacuna gonocócica. Vacuna estreptocócica. Vacuna stafilocócica. Va-  
cuna antimelitense. Vacuna antitífica profiláctica. Vacuna antitífica curativa.  
Vacuna antipneumocócica.

**ZIMASA.**—(Poderoso depurativo) Solución concentrada de los principios acti-  
vos elaborados por las levaduras vínicas y lácticas.—Una copita de licor en  
cada comida.

**CATAPLASMA.**—El mejor de los depurativos; resume toda la eficacia de la  
medicación externa antimicrobiana.—Tamaños grande, mediano, pequeño y  
cuadrado (10 por 100).

**A. PUNYED LLOBERAS**  
Llovera, 47, 49 y 51.—REUS



Splenasa. Prostatasa. Hipo-  
fisina. Fermentos mamaros.  
Fermentos tímicos. Fermen-  
tos ganglionares. Tiro-ova-  
rina. Antitiroidina. Extracto  
de la glandula parótida.  
Cardina. Enterokinasa y He-

# MANUALES REUS

DE

## MEDICINA

Esta interesantísima BIBLIOTECA, que ha comenzado recientemente a publicarse por esta Casa editorial, llegará, por los importantes trabajos monográficos que proyecta, a ser la Enciclopedia médica manuable de mayor utilidad para el profesional, por lo que todo médico figurará como suscriptor de ella.

### Volúmenes publicados

- I. *La educación racional de la voluntad*, por Paul Emile Lévy, 4 pesetas en Madrid y 4,50 en provincias.
  - II. *Manual del Médico forense*, por A. de Lacassagne; 4 pesetas en Madrid y 4,50 en provincias.
  - III. *La alimentación de los niños*, por E. Terrien; 5 pesetas en Madrid y 5,50 en provincias.
  - IV. *El régimen de los artríticos*, por Bardet & Boulomie, 5 pesetas en Madrid y 5,50 en provincias.
  - V. *Neurastenia y neurosis*, por E. Levy; 5 pesetas en Madrid y 5,50 en provincias.
  - VI. *Manual práctico de anestesia*, por Blumfeld, 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.
  - VII. *El problema de la meningitis*, por C. Juarros; 4 pesetas en Madrid y 4,50 en provincias.
- a los que seguirán otros interesantísimos volúmenes.

Todos los volúmenes están encuadernados en tela inglesa.

Los que remitan el *Boletín de suscripción* a estos MANUALES, desde el vol. I, recibirán todos los publicados el beneficio que se indica y los que se suscriban desde el vol. VIII, en todo los que se publiquen.

### Otros Libros Médicos

MATA.—*Medicina legal* (6.<sup>a</sup> edición).—5 tomos.—50 pesetas en Madrid y 50,50 en provincias.

*Criterio médico-psicológico para el diagnóstico diferencial de la pasión y de la locura* (2.<sup>a</sup> edición).—2 tomos.—2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.



## Publicaciones

### Archivos de Medicina, Cirugía y Especialidades

Hemos recibido el número de muestra de esta interesante revista quincenal que será redactada por los Sres. Sanchiz Banús, A. S. Tapia, Celada, Fraile, Carrasco, Torre Blanco y García del Casal, un puñado de nombres bien conocidos, aunque jóvenes, tanto en España como en el extranjero. Como colaboradores figuran los prestigios médicos Madinaveitia, Olivares y Urrutia.

Este número de muestra, que es presagio de una publicación moderna y de altos vuelos científicos, contiene un copioso extracto de los últimos artículos originales que se han publicado en periódicos extranjeros. El plan de la revista es el que corresponde a su título y seguramente siempre han de encontrar algo útil los médicos, cirujanos y especialistas.

El precio de suscripción es de 30 pesetas anuales y la Administración está establecida en la calle de Carranza 20, Madrid. Aparecerá los días 1 y 15 de cada mes.

**TRATADO DE CLINICA MEDICA Y SEMIOLOGIA ELEMENTALES**, publicado bajo la dirección del **Dr. Emilio Sergent**. Barcelona 1920.—Modesto Usón, editor.

Hemos recibido esta interesantísima obra compendio de cuantos métodos de investigación clínicos, de laboratorio, manuales e instrumentales posee la medicina para sentar sus diagnósticos.

La claridad de exposición es tan maravillosa, la exactitud del lenguaje es tal que nada hay en las 844 páginas, que el volumen contiene, desperdiable o que se pueda pasar por alto. Demostración evidente de que este tratado ha merecido la acogida más favorable por el cuerpo médico es la rapidez con que se han sucedido las cuatro ediciones francesas, siendo esta versión española correspondiente a la última, terminada, la original, en junio de 1919.

No es posible en el breve espacio de que aquí disponemos hacer la crítica detenida de una obra de esta naturaleza.

El mismo sumario ocuparía también bastante lugar y por ello, en número próximo, daremos a conocer a nuestros lectores un capítulo cualquiera, escogido al azar, pues todos ellos son igualmente interesantes, como demostración del alto valor práctico de este libro.

Bastará consignar que dada su importancia debe figurar no en la librería sino en la mesa de despacho de todo médico como obra de inmediata consulta pues en ella hay la seguridad de hallar siempre resueltas las dificultades de investigación con que pueda tropezarse en el ejercicio de la carrera.

Recomendamos, pues, la adquisición de este libro a nuestros lectores confiados en que no les defraudamos.

La Casa editorial ha impreso la obra con todo esmero mereciendo plácemes por la elegante presentación del formato.

A. C

## NOTICIAS

Ha sido nombrado Subdelegado de Farmacia, interino, de Motilla del Palancar, D. Julio Escribano.

En el *Boletín Oficial* se han publicado los anuncios de vacantes de médico titular de Leganiel, Fuente de Pedro Naharro, Osa de la Vega, Vara de Rey, Alcázar del Rey y la de farmacéutico de Minglanilla.

—Terminadas las oposiciones para el ingreso en la Academia de Sanidad Militar, han sido nombrados alféreces alumnos los señores siguientes:

Don Angel Mora García, D. Juan de Dios Jimena Fernández, D. Antonio Remacha Mozota, D. Wenceslao Perdomo Benítez, D. Juan Arias Ramos, D. Joaquín Cervino y de Aguirre, D. Juan Manuel Ortega García, don Emilio López Galincho, D. Juan Diego Ortega García, D. Luiz Hermida Pérez, D. Manuel Torrecilla Carrión, D. Juan González Alvarez, don Fernando Serrano Flores, D. Antonio Moncada Jarreño, D. Carlos Puig Quero, D. Joaquín Sanz Astolfi, D. Antonio Reboui Blanco, D. Miguel Cadenas Rubio, D. Eugenio Montero Quiroga, D. Mario Aranguéz, don Rafael Pérez Soler, D. Manuel Fernández Andrade, todos paisanos, a excepción del Sr. Moncada Jarreño, soldado de la primera Comandancia de tropas de Sanidad Militar.

—La *Gaceta* ha publicado una Real orden del ministerio de Marina disponiendo se convoque a oposiciones públicas entre doctores y licenciados en Medicina y Cirugía para cubrir 50 plazas de médicos segundos del expresado Cuerpo.

Los ejercicios comenzarán en Madrid el 10 de enero de 1921.

—El día 1.º del actual recibió el ministro de Gracia y Justicia a los presidentes de los Colegios Médicos de Navarra, Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, quienes, acompañados de los doctores Cortezo y Sánchez Covisa y del diputado por Aoiz, Sr. Barricart, protestaron ante el Sr. Ordóñez contra la persecución de que es objeto el médico libre Sr. Maguregui por parte del juez de instrucción de Amurrio.

También solicitaron del ministro el sobreseimiento del proceso y devolución de las multas impuestas a dicho facultativo, y asimismo, que se castigue según proceda al juez por las extralimitaciones denunciadas en un extenso escrito.

Los comisionados obtuvieron del ministro la promesa de ser atendidos en cuanto en sus peticiones haya de justo.

—La *Gaceta* ha publicado un Real decreto de Gracia y Justicia en el que se reforma otra disposición análoga de 29 de julio de 1915 que trata de la provisión de plazas de médicos forenses y de las prisiones preventivas en Madrid y Barcelona. Determinase que dichas plazas se provean en adelante de un modo alternativo, por oposición y por concurso entre médicos forenses y prisión preventiva de categoría de término.

El turno de oposición divídese en dos: de oposición libre y restringida entre los referidos médicos.

El turno de concurso se divide también en dos: el primero, de antigüedad entre médicos forenses y de prisiones preventivas de categoría de término que hubieren ingresado en el Cuerpo por oposición, y el segundo, de

concurso de antigüedad entre los facultativos expresados de todas las categorías.

Queda suprimido el turno de concurso libre establecido por los Reales decretos de 22 de octubre de 1891 y 18 de marzo de 1907.

La asamblea de médicos titulares reunida en el Ferrol acordó cobrar en lo sucesivo como minimum, por asistencia facultativa, cuatro pesetas a domicilio y dos en la consulta. Fuera de la población cobrarán el doble de lo que perciban los médicos de los pueblos.

—Durante los últimos días hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestros buenos amigos y compañeros D. Vicente de San Andrés, extitular de Villaconejos de Trabaque; D. Juan Lozano Herriega, de Torralba, D. Jorge Almagro, de Sotos, D. Felipe García Postigo, de Cañaveras y don Julián Segovia, de Almodovar del Pinar.

—Han ingresado en el Colegio provincial como colegiados numerarios D. Francisco García Carrera, médico en Osa de la Vega, D. Juan Lozano y D. Félix Lozano, médicos en Torralba.

---

## Casa editorial Modesto Usón

---

### TECNICA CLINICA MEDICA Y SEMIOLOGIA

POR LOS DOCTORES

*E. Sergent, Ribadeu, Dumas, Lian, Hencqueville,  
Pecarotto, Chauvet, Pruvost, Hgzard*

2.<sup>a</sup> edición española, de la última francesa.

Traducción de los Doctores

*M. Montaner de la Poza y M. Montaner Goutain*

Esta obra que contiene cuanto en la actualidad necesita conocer el médico para que sus investigaciones sean rigurosamente científicas, forma un volumen en 4.<sup>o</sup> de cerca de mil páginas, ilustrado con 317 figuras y 12 láminas en colores.

---

Cuenca: Tipografía de Emilio Pinós

# NATALIDAD Y MORTALIDAD EN CUENCA

en Mayo de 1920

— Número de habitantes según censo, 14.721 —

| DEFUNCIONES Y SUS CAUSAS                               | Hasta un año . . . |   | De uno a 19 . . . |   | De 20 a 40 . . . |   | De 40 a 60 . . . |   | De 60 en adelante |   | Totales . . . |    | General . . . |
|--------------------------------------------------------|--------------------|---|-------------------|---|------------------|---|------------------|---|-------------------|---|---------------|----|---------------|
|                                                        | V                  | H | V                 | H | V                | H | V                | H | V                 | H | V             | H  |               |
| Viruela . . . . .                                      | 1                  | 1 | .                 | . | 1                | . | 1                | . | .                 | . | 2             | 1  | 3             |
| Sarampión . . . . .                                    | .                  | . | 2                 | . | .                | . | .                | . | .                 | . | 2             | .  | 2             |
| Escarlatina . . . . .                                  | .                  | . | .                 | 1 | .                | . | .                | . | .                 | . | .             | 1  | 1             |
| Tuberculosis pulmonar . . . . .                        | .                  | . | .                 | . | 1                | . | 1                | . | .                 | . | 1             | .  | 1             |
| Otras tuberculosis . . . . .                           | .                  | . | .                 | 1 | .                | . | .                | . | .                 | . | .             | 1  | 1             |
| Meningitis simple . . . . .                            | .                  | . | 1                 | . | .                | . | .                | . | .                 | . | .             | 1  | 1             |
| Enfermedades orgánicas del corazón . . . . .           | .                  | . | .                 | . | 1                | 1 | 1                | 2 | 1                 | 2 | 2             | 3  | 5             |
| Bronquitis aguda . . . . .                             | .                  | 1 | .                 | . | .                | . | .                | . | 1                 | . | 1             | 1  | 2             |
| Pneumonía . . . . .                                    | .                  | 1 | .                 | . | .                | . | .                | . | 1                 | . | 1             | 1  | 2             |
| Diarrea y enteritis . . . . .                          | 4                  | 3 | 2                 | . | 1                | . | .                | . | 1                 | 1 | 7             | 4  | 11            |
| Nefritis y mal de Bright . . . . .                     | .                  | . | 1                 | . | .                | . | 1                | . | .                 | . | 2             | .  | 1             |
| Debilidad congénita y vicios de conformación . . . . . | .                  | 1 | .                 | . | .                | . | .                | . | .                 | . | .             | .  | 1             |
| Debilidad senil . . . . .                              | .                  | . | .                 | . | .                | . | .                | . | 1                 | . | .             | 1  | 1             |
| Otras enfermedades . . . . .                           | .                  | . | 1                 | . | 1                | . | .                | . | .                 | 2 | .             | .  | 2             |
| <i>Total por sexos</i> . . . . .                       | 5                  | 7 | 7                 | 2 | 5                | 1 | 4                | » | 4                 | 4 | 21            | 14 | 35            |
| <i>Total por edades</i> . . . . .                      | 12                 |   | 9                 |   | 2                |   | 4                |   | 8                 |   | 35            |    |               |

## Nacimientos

|           |   |             |  |            |   |            |
|-----------|---|-------------|--|------------|---|------------|
| Legítimos | { | Varones, 12 |  | Ilegítimos | { | Varones, 3 |
|           |   | Hembras, 20 |  |            |   | Hembras, 1 |

— Total de nacimientos, 36 —

|          |   |                |  |                                               |   |
|----------|---|----------------|--|-----------------------------------------------|---|
| Resumen: | { | Nacidos, 36    |  | Diferencia en favor de la población . . . . . | 1 |
|          |   | Fallecidos, 35 |  |                                               |   |

# Especialidades del Dr. Amargós

Facultativo laureado con el premio extraordinario de la  
Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona

Premiadas en las Exposiciones Universales de París 1919, Barcelona 1888

:: y Buenos Aires 1910 ::

La pureza de sus componentes, su exacta dosificación y  
su forma de preparación aseguran su virtud terapéutica.

*Elixir Clorhidro Pépsico Amargós*: TÓNICO DIGESTIVO, de pepsina,  
colombo, nuez vómica y ácido clorhídrico.

*Elixir Polibromurado Amargós*: Los bromuros estróncico, potásico, sódi-  
co y amónico químicamente puros, asociados con sustancias tónico-  
amargas.

*Elixir de Hidrastis y Viburnum Amargós*.

*Vino Amargós*: TÓNICO NUTRITIVO, preparado con peptona, quina gris,  
coca del Perú y vino de Málaga.

*Vino Vital Amargós* al extracto de *acantha virilis* compuesto. Es un exci-  
tante poderoso de las energías cerebro-medulares y gastro-intestinales  
y un excelente afrodisiaco.

*Vino Iodo-Tánico Fosfatado Amargós*: Fortalece, robustece y purifica;  
sustituyendo con ventaja al aceite de hígado del bacalao y sus emul-  
siones.

*Laxol Amargós* a base de cáscara sagrada.

*Menarquión Amargós* para combatir la dismenorrea.

*Pastillas Amargós* de borato sódico, clorato potásico, cocaína y mentol.

*Nucleorrenal Amargós* a base de glicerosfosfato, nucleinato y vanadato  
sódicos, *acantha virilis* y arrhenal.

*Suero Amargós*: TÓNICO RECONSTITUYENTE. Cada ampolla de  
1 c. c. contiene: cacodilato de sosa, 5 cg.; cacodilato de estri-  
cnina, 1 mg.; glicerofosfato de sosa, 10 cg.

*Suero Amargós*: FERRUGINOSO, TÓNICO RECONSTITUYENTE.  
Cada ampolla de 1 c. c. contiene: cacodilato estri-  
cnina, 1 mg; cacodila-  
to de sosa, 5 cg.; cacodilato de hierro, 3 cg.; y glicerofosfato de sosa,  
10 centigramos.

Depósitos generales: Farmacias, AMARGÓS

Plaza Sta. Ana, 9, esquina calle Sta. Ana.—Id. Cortes (Chaflán a Clarís)

==== BARCELONA =====

Además se expenden en las principales Farmacias, Droguerías y Centros  
de especialidades farmacéuticas de todas las poblaciones importantes del  
mundo.

El antiséptico  
más poderoso de los Bronquios



**CATARROS**  
**BRONQUITIS**  
**ENFISEMA ASMA**

SE CURAN CON EL

**JARABE FAMEL**

ADOPTADO POR LOS HOSPITALES

## CLINICA MODERNA

Cava Baja, 10, prales.—MADRID

CONSULTA Y CLINICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DEL

**Doctor Don Jesús Galíndez**

*Oculista del Instituto Rubio, del Asilo Hospital de niños  
de San Rafael y del Instituto Oftálmico Nacional*

Consulta gratis: Lunes, Martes, Jueves y Viernes, de 11 y media  
a 1 y de 5 a 7.

Consulta a dos pesetas: Miércoles y Sábados, de 5 a 7.—Los  
Domingos y fiestas, de 10 a 12.

— PREFERENCIA: 5 PESETAS —

OPERACIONES, ESTANCIAS Y CAMA EN LA CLÍNICA

— A precios económicos —

*Domicilio particular: Infantas, 11, pral.—Teléfono: N.º 25-54 M*

CONSULTA DIARIA: De 3 a 5

HONORARIOS: Primera consulta, 25-pesetas.—Sucesivas, 10 id.

# Jarabe

# BEBÉ

☐ NOMBRE ☐

REGISTRADO

INFALIBLE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO PARA TODA CLASE DE TOS

Especialmente la **TOS FERINA** de los **NIÑOS**

-- Evita los tratamientos enérgicos, tan perjudiciales a niños y adultos --

Gran Diploma de Honor. La más alta recompensa concedida en Exposición de Especialidades Farmacéuticas del Congreso Médico Nacional de Sanidad civil. (Madrid 1919).

El Jarabe BEBÉ ha sido objeto de los más grandes elogios por la Prensa profesional en trabajos originales de eminentes médicos.

De venta en todas las buenas Farmacias y Centros de específicos.

Agentes exclusivos: J. URIACH Y C.<sup>a</sup> (S. C.)

Muestras y literatura, citando esta Revista a JARABE BEBÉ, Burjasot (Valencia).

## ESPECIALIDADES NACIONALES

Productos de reconocido éxito, preparados en forma  
— líquida y de gusto agradable —

**NEUMONAL** Compuesto a base de *Codeina, Arrhenal, Mentol* y *substancias balsámicas*. *Específico exclusivo para las enfermedades del pecho y vías respiratorias.*

**TOSFENOL** A base de medicamentos de *origen vegetal*. *Específico antiferino por excelencia.*

**NERVIOGENOL** A base de *Fósforo, Sodio, Hierro, Calcio* y *Estricnina*. *Tónico nervioso reconstituyente.*

**ARTROSAN** A base de *Salicilato de sosa*. *Medicamento de gran éxito en la gota, ciática y neuralgias.*

**NÚCLEO-FERROL** *Ultimo adelanto de la Ciencia, Medicación científica y razonada.* Cura la anemia, Clorosis, Neurastenia, Tuberculosis, Catarros crónicos, Inapetencia, Debilidad, Enflaquecimiento, Convalecencias, etc. Aumenta el apetito y peso, da fuerza, energía y vida. Es el mejor tónico potencial reconstituyente conocido.

La dosis de estos medicamentos es de tres cucharadas al día, salvo  
— prescripción facultativa —

Venta: TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

Depósito general: *Farmacia moderna de Montero.—Cuenca*

FLEMONES

ANGINAS

ERISIPELA

# POLIYODASAL BASCUÑANA

(Combinación de iodo orgánico, ionizado y coloidal.)

## TÓNICO Y DEPURATIVO

para todos los casos en que se quieran obtener los maravillosos efectos curativos del iodo, en estado muy activo y sin temor a los accidentes propios del iodismo.

INYECTABLE

Solución acuosa valorada al 5 por 100 en ampollas de 2 c. c. (aproximadamente)

GOTAS

Solución acuosa valorada al 10 por 100

ESCRÓFULAS

ARTERIO-ESCLEROSIS

SÍFILIS

# ARSINUCLEOL BASCUÑANA



PODEROSO TÓNICO-RECONSTITUYENTE  
CURA: ANEMIA · CLOROSIS · RAQUITISMO  
DEBILIDAD GENERAL  
TUBERCULOSIS

LAS INYECCIONES, SON INDOLORAS  
EL ELIXIR, DE SABOR MUY AGRADABLE



De venta en TODAS las Farmacias.

**LABORATORIO BASCUÑANA**  
· SACRAMENTO 36 · CADIZ ·